



PROC: VERBAL SUMARIO DE PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE ACCIÓN
HIPOTECARIA
RDDO: 680014003006-2022-00404-00

Al despacho de la señora Juez, para lo que estime conveniente proveer.
Bucaramanga, 01 de septiembre de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

En tanto la parte actora no subsanó la presente demanda en el término concedido conforme a los aspectos enlistados en el auto que antecede, se procederá a su rechazo, a voces de lo reglado por el art. 90 del C. G. del P.

Por lo discurrido, el JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la demanda presentada, por lo explicado.

SEGUNDO: En firme esta decisión, ARCHÍVENSE las diligencias, dejando las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

Cavp.

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 122 del 02 de septiembre de 2022.